

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 9 mañana, 762'5 mm. Temperatura mínima, 2'6.°—Id. máxima sombra, 15'8.°
Fuerza y dirección viento, brisa S. O. Estado del cielo, cubierto—Pluviómetro, 0,0 mm.

AÑO III

Sábado 11 de Marzo de 1911

NÚM. 398.

Los demócratas y las leyes Lo insólito como norma de Gobierno

Dichos con apariencia de sangrientas puyas, comentarios de subido color, revuelo entre los demócratas y adlateres; todo ese cúmulo de dichos y hechos, formaba anteayer el ambiente de un aristocrático centro de recreo, en donde reglamentariamente está proscripta la política.

¿Qué había ocurrido? ¿Por qué en los dichos se mezclaba el nombre de nuestro partido?

Hagamos historia.

La vigente ley electoral, para cumplir el espíritu que la informa, de depurar todos los vicios y trapacerías á que daba margen la ley anterior, ha conseguido en sus preceptos, un cúmulo tal de garantías para los que han de hacer uso de su derecho, que los amaños no encuentran margen dentro de ella.

Los preceptos que más garantías ostentan son, los que se refieren al nombramiento de interventores; única garantía para asegurar que el saqueo no se falsee.

Con objeto de asegurar la autenticidad en los nombramientos de interventores, dispone la ley que aquellos se hagan en talonarios que tendrán cuatro secciones; una para el candidato, otra para el interventor, otra para la mesa donde este haya de ejercer sus fiscalizadoras funciones y la otra para la junta del Censo.

Más en la remisión de esas credenciales á la mesa pudiera darse lugar á amaños, y para evitarlos dispone la ley, que el jueves antes del día señalado para la votación, se constituya la Mesa de cada Sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos sus apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones firmados que han de servir después á la mesa, para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talararios de los interventores.

Y el pasado jueves los apode-

rados del Sr. Gallud, candidato proclamado el domingo anterior y querido correligionario nuestro, fueron á cumplir su mandato, encontrando con natural sorpresa, que las mesas de las secciones no estaban constituidas.

Previo requerimiento de un notario y de él acompañados, recorrieron diez secciones de este distrito electoral y en todas ellas, dió fé el Notario, que la ley no se había cumplido.

El procedimiento en manos democráticas no llama la atención.

Estamos muy acostumbrados

los conservadores á no medir nunca nuestras armas con esos políticos, en lucha legal y franca.

Siempre los amaños burdos, el descarado incumplimiento de la ley, el desaprensivo y escandaloso manejo del manubrio electoral, es la divisa de esos políticos.

Y eso lo hicieron los amigos y súbditos de un Ministro de la Corona, en las barbas de éste y en las de el Diputado, gobernador civil ó innumerables autoridades judiciales y administrativas.

Señor Ruiz Valarino ¿es qué

756

FOLLETON DE...

EL ECO DE ORIHUELA

753

bre Marta hecha un mar de lágrimas, y en un rollano estaba sentado Lucas, tan absorto en sus lúgubres ideas, que no le vió pasar. Era el perro fiel, que guardaba la morada de sus dueños dispuesto á batirse con el mundo entero.

Llegó á su casa el ex-ministro, y jadeante, sudoroso, desolado, subió en cuatro saltos la escalera, corrió al cuarto de su hija, y se arrojó en sus brazos.

—¡Hija de mi alma!... ¿qué ha pasado aquí? ¿Quién ha profanado tu honra inmaculada? ¿Quién te ha robado la alegría y la vida de tu padre?....

El anciano lloraba como un niño, y Rosa no podía articular palabra. Así, unidos, palpitantes, entre sollozos y caricias, entre arrebatos de de-

del «herido». Julio deliraba; una fiebre aniquiladora consumía aquella naturaleza robusta, juvenil, exuberante: estaba el infeliz desfigurado por completo: cadavérica la faz, hundidos los ojos, la barba prominente, sumidas las mejillas. No tenía un momento de reposo; movíanse nerviosamente sus manos y sus piernas; cambiaba á cada instante de postura; arrojaba la cubierta, intentaba saltar del lecho, y su cabeza se agitaba sin cesar de un lado á otro, sin poder encontrar un segundo de consuelo á sus atroces sufrimientos.

«Mentira, mentira!—decía en aquel momento el infeliz.—¡Es una calumnia infame!... ¡Te arrancaré la lengua si tal dices!... ¡De rodillas, miserable!... ¡Confiesa que no hay mujer más pura que ella!... ¡Si lo

Orihuela es jurisdicción exenta? ¿es que aquí no tenemos obligación de cumplir la ley?

Si en los demócratas quedase un resto de pudor político, avergonzados huirán á un rincón y allí llorarían la ofensa inferida á su jefe, que en su condición de Ministro del Rey ha de ser el primero en exigir que la ley se cumpla.

Pero quedan muy tranquilos y aún se ufanan de su desaprensivo proceder.

Allá ellos.

Por lo escrito ya ven nuestros amigos, que se nos ha impedido el uso de nuestro derecho y que por tanto inútil es que á la lucha vayamos.

¡Eso quisieran los demócratas, hacer el domingo la reprise de las elecciones municipales de 1909!

Pero nó.

Nuestra misión hoy es protestar ante las autoridades superiores, del descarado incumplimiento de la ley y eso haremos.

Y entretanto no desaprovecharemos la ocasión de ejercitar nuestros derechos el domingo y vigilar porque la ley se cumpla.

Ya lo saben los demócratas: hoy como ayer damos fe de nuestra existencia y publicamos nuestros propósitos.

Más lealtad es imposible.



CRÓNICA MADRILEÑA

(De nuestro redactor-corresponsal)

La agonía del Gobierno.

Ya estamos en plena función parlamentaria, en la que se esperan interesantes acontecimientos. Se tiene como programa que el asunto Ferrer vaya por delante, siendo esto lo que piden los conservadores con insistencia. Cuando concluya este debate, entrará el Gobierno en plena agonía, pero como aquel enfermo que «in extremis» hace testamento, también presentará el cacareado proyecto de ley de asociaciones creyendo erróneamente que la Historia ha de juzgar con elogio este avance del jacobinismo y este reto á la opinión sensata del país.

La ley de castas

Por unanimidad entre los presentes fué reelegido Presidente del Congreso el conde de Romanones el cual en su discurso de gracias anunció una reforma que está hace tiempo reclamada por la opinión pública; esta es la de atender con mayor solicitud y justicia á los suplicatorios que lleguen al Congreso por hechos punibles que cometan los diputados.

Es irritante que la inmunidad parlamentaria llevada á la exageración, ampare á los diputados en hechos ejecutados fuera

del parlamento y en los que cometan en la vida privada y esto venia á ser una ley de castas en la que los simples mortales podíamos ser detenidos por vagas sospechas y los diputados por probados delitos no, si la ley podría admitir alguna diferencia, esa debía ser que el que faltara á la ley, podría considerarse como circunstancia agravante el de que fuera diputado, porque se le tiene por legislador y es el primero que debe acatar y obedecer lo que aquella preceptúe y no haciéndolo así da mal ejemplo á los ciudadanos.

El tratado con Cuba

Han logrado despertar la apatía del Gobierno para el tratado con Cuba, las diferentes comisiones que de algunas regiones han venido á interesarse para que se le de solución, llegando á que la opinión pública se ocupe del asunto. Parece que se estudia con interés el arancel que ha de regir y que sea beneficioso para la exportación y la importación. Cataluña y Rioja principalmente tienen allí un mercado seguro para sus productos, pero contando con un arancel módico y no parece sino que el Gobierno se habla propuesto cerrar ese mercado lanzando á la arena una guerra de tarifas.

Gracias á que tenemos bien dispuesto á nuestro favor el Gobierno cubano y que han tenido

bastante paciencia para esperar, que el nuestro atareado como está con minucias, se ocupara de este interesante asunto.

J. R. de Huidobro.

ANTE LA LEY DE ASOCIACIONES

«El Debate» y su información

El batallador diario católico madrileño ha interpelado á varios prelados y á varios políticos acerca del proyecto de ley de Asociaciones que el Gobierno piensa presentar á las Cortes.

Creémos de actualidad hacer un extracto de dichas informaciones haciendo antes la salvedad de que «La Mañana» órgano de Canalejas niega que este haya hecho declaraciones á ningún periodista.

He aquí el ofrecido extracto.

«El Cardenal Aguirre.» Su mostró muy reservado pero hace constar que los prelados españoles acatarán siempre las órdenes de Roma.

«Canalejas.» Dijo que á fin del actual ó á principio de Abril será presentado el proyecto á las Cortes: el Congreso será el primero que lo discuta.

«El Obispo de Jaca.» Entiende que esa ley no prosperará pero si eso ocurre los católicos llegarán á la obstrucción.

«Salaberry.» Este diputado tradicionalista cree interpretar la opinión de su partido asegurando que emprenderá contra dicha ley activísima campaña no solo en la Cámara, sino fuera, en el mitin, agitando el país con una protesta enérgica é incesante.

«Maura.» El ilustre jefe de nuestro partido no dió—al decir del periodista que le entrevistó—su opinión sobre dicha ley que considera ineficaz, superflua, lujosa para un pueblo que tiene hambre.

«Moret.» Cree que pasará dicha ley y anuncia que él la apoyará.

«Azcarate» dice que las izquierdas apoyarán franca y resueltamente la ley de Asociaciones pero cree que el Gobierno retardará su discusión y al término de todo no habrá ley porque caerá el Gobierno.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» comenta la importancia

has de confesar mal que te pese!... ¡Si no quiero que mueras sin confesarlo!... ¡Este canalla se empeña en deshonrarla, y quiere que por sola su palabra le creamos!... Y tú, viejo hipócrita, traidor, ¿también te empeñas en callar?... ¡Pues verás como te estrangulo entre mis manos!... ¡Pero no, no; que nadie muera; que confiesen la verdad, Dios mío!... ¿Por qué ha de ser tan perseguida la virtud?... ¿Por qué ha de triunfar el crimen?... ¡Yo necesito saber que es inocente!... ¡que es pura, inmaculada, como la luz del medio día!... ¡Oh, sépalo yo, y que se case con él!... ¡sólo con saber que ella es honrada me contento!...»

La desolación que reinaba en aquella santa casa no es para descrita. María de los Angeles había tenido

tres desmayos y se empeñaba en estar junto á la cabecera de su hermano, á pesar de las horribles convulsiones en que la infeliz caía al escucharlo: la antesala estaba llena de gente, y conforme se iba extendiendo la noticia, cundía la consternación, pues Julio era adorado en todo el pueblo: se habían mandado á buscar médicos á donde se encontrasen, pues el del pueblo había confesado su impotencia para dominar la fiebre, y á todo esto el nombre de Julio llenaba las urnas, y los que no estaban enterados de la fatal desgracia, se entregaban á frenéticos transportes de alegría...

Don Celedonio salió del aposento con el alma destrozada: comenzaba á ver tan claro, que sentía horror. Al bajar la escalera encontró á la po-

que quieren deducir los diarios del «trust» de la unión de los republicanos para las elecciones, importancia que derivan esos órganos para pedir se acentue una «política energicamente liberal, definitivamente democrática» es decir una política sin Maura. Lo malo es—añade el colega—«que el «trust» está en el Gobierno y que es un eslabón en la cadena que junta á los ministros del Rey con los enemigos del Trono».

«La Correspondencia de España» publica en su fondo una crónica del Dr. Gereda en que ocupándose de los proyectos que respecto á reorganización de los servicios de Sanidad, tiene el Ministro de la Gobernación se muestra partidario de que igual que en otras naciones esos servicios se diversifiquen en los departamentos ministeriales que le sean propios.

«El Universo» presenta como ejemplo digno de imitarse por los monárquicos lo hecho por los republicanos que ante las elecciones han olvidado sus intestinas luchas.

«El Correo Español» se ocupa de los republicanos que ya han roto su unión.

«El Mundo» expone las causas que á su entender han hecho de duración tan efímera (24 horas) la unión de los republicanos.

«Diario Universal» trata en su fondo del tratado con Cuba.

«La Correspondencia militar» publica otro artículo acerca de los proyectos del general Aznar.

«La Mañana» publica unos cuantos ejemplos de la desastrosa admistración republicana con los bienes del pueblo.

«El Debate» publica varias entrevistas con distintos personajes políticos acerca de la ley de Asociaciones: las extractamos por su palpitante actualidad en otro lugar de este número.

SECCION LITERARIA

DILEMA

Yo he nacido Isabel
Para quererte
O tu amor ó morir
tal es mi suerte.
P. M.

EL PROCESO FERRER

¡Era de esperar!

El debate parlamentario de este asunto, que tanto jalearon los republicanos y los liberales, ha sufrido nuevo aplazamiento.

Los que tan abundantemente han hablado de este proceso, temen que resplandezca la verdad y se haga luz sobre él; por esto dilatan una vez y otra vez, la discusión acerca de si Ferrer fué justa ó injustamente fusilado.

Los que discutian la legalidad

ó ilegalidad de la sentencia que dió el Consejo de guerra, quieren que no se aclare la acusación que ellos siempre han formulado, calificando de asesinato la ejecución del fundador de la Escuela Moderna de Barcelona.

Pero esto no sucederá. Los conservadores y la gente de orden, están resueltos á que el proceso Ferrer se lleve pronto á las Cortes, y allí probar hasta la evidencia, que la sentencia que dictó el tribunal militar fué justísima y dentro de la más estricta legalidad.

XXX

LO QUE NO PUEDE JUSTIFICARSE

No sé si con el carácter de oficiosa justificación ó como nota informativa, publicó ayer «El Diario» el siguiente suelto.

«No habiéndose podido constituir ayer algunas mesas electorales por falta de adjuntos el presidente de la junta municipal del Censo, lo comunicó por telégrafo al presidente de la junta Provincial y dió las órdenes convenientes para que dichas mesas se constituyeran hoy á las 8 de la mañana como en efecto lo han realizado, recibiendo los talones del nombramiento de los interventores, nombrados por los candidatos.»

El hecho comento que no las intenciones al darle publicidad en las columnas del «órgano oficioso.»

¿Se han cubierto con él, las más livianas apariencias de querer cumplir con la ley?

No; rotundamente lo digo, no.

Me fundo en las siguientes razones: primera, que la ley establece que el jueves antes del día señalado para la votación, se constituyan las mesas de todas las secciones y ayer según el calendario, era viernes; segunda, que no solo faltaron los adjuntos sino también los presidentes, como prueban las actas notariales que se han unido á la protesta formulada ante la junta del censo; tercera que los habitantes en los locales donde habian de constituirse las mesas, hicieron constar ante el notario que autorizó dichas actas, que no tenían aviso alguno para efectuar dicha operación, lo cual prueba con claridad meridiana,

que no se preocupó nadie del cumplimiento de la ley.

Pero yo quiero dar por buenas esas razones; yo quiero conceder que por «falta de adjuntos» (ya he demostrado que tampoco asistieron los presidentes) no se pudieron constituir las mesas electorales; y después de esas enormes concesiones, pregunto: ¿se ha cumplido lo preceptuado en la R. O. de 13 de Abril de 1909?

Claro es que el hecho que comento (la constitución de las mesas el viernes) querrá pasarse como justificación de que todos los candidatos proclamados el domingo, pudieron hacer uso del derecho que la ley les concede para intervenir la elección.

Y eso tampoco puede pasar como á continuación evidencio:

Los ciudadanos para ejercitar sus derechos de ciudadanía, se atienen á las leyes donde aquellos están reconocidos.

El derecho que estatuye la vigente ley electoral y concedido á los que previa la concurrencia de determinados requisitos, pueden fiscalizar los actos de una elección, en aquella ley estan reconocidos A ella pues ha de atenderse quien quiera ejercitarlos.

Se sabe pues que el jueves anterior al día señalado para la elección, podrá hacer entrega á las mesas de las credenciales de los interventores. Ese derecho no pudo ser ejercitado.

Me dirán: no, el jueves por «falta de adjuntos» no se constituyeron las mesas pero el viernes si lo estaban.

Y bien ¿quién sabia eso? ¿se reunió la junta municipal para acordarlo? ¿se publicó ese acuerdo (caso de haber existido) con la solemnidad debida? ¿se hizo saber éste á los candidatos ó apoderados?

Ya se que alegarán ignorancia respecto á los apoderados del candidato Sr. Gallud pero yo les digo ¿no hubo ningún compañero del notario autorizante de la escritura de poder otorgada por el Sr. Gallud, que se prestase á acompañar al presidente de la junta municipal del Censo, para averiguar quienes eran esos apoderados?

Pues si nada de eso ocurrió, no puede decirse que el candidato Sr. Gallud ha podido intervenir la elección.

Queda sin justificar el hecho insólito, ilegal á todas luces, de

no constituirse las mesas electorales el pasado jueves.

RAMIRO DE ASTURIAS.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del 11 de Marzo de 1911

Preside el alcalde y asisten los señores Garcia Balaguer, Franco, Carceles é Iborra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura á la dimisión del concejal Sr. Coig, fundada en motivo de salud. Fué aceptada, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Explana una moción el señor Ferrer, acerca de la policía de seguridad, proponiendo que se les aloje en la Caridad, los que destinen á esta población. Así se acuerda.

El Sr. Franco anuncia una interpelación para la próxima sesión, sobre las procesiones de Semana Santa.

Y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana tarde, despues de terminada la novena en Santa Justa sera devuelta á San Francisco, la sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús.



A la aplaudida tiple Rosario Pino, durante su ausencia de Madrid, le han robado un maletín lleno de ricas alhajas.



Se encuentra gravemente enfermo en Palma de Mallorca, el conocido literato barcelonés Santiago Rusiñol autor de «El Místico».



Mañana noche habrá en el Teatro Circo, sección permanente de «cine» exhibiéndose ocho bonitas películas de gran novedad y atracción.

PIXIAVON

Lo mejor para el lavado del pelo
De venta
M. CLEMARES
Alfonso XIII 4.—Orihuela.

JOSÉ SÁNCHEZ MARÍN

Gran establecimiento de paquetería, mercería, perfumería, quincalla, drogas, ultramarinos y objetos de escritorio. En este comercio, justamente acreditado, encontrará el público un gran surtido en artículos de lujo y á precios sumamente económicos. Comprad en él y os convenceréis de ello.

Calderón de la Barca.—Orihuela.
Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

DEPÓSITO * DE * PRIMERAS * MATERIAS * PARA * ABONOS

LUIS GIL-LEZAMA Y AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLORES DE LA BEZA

Desaparece en cinco minutos con la **Hemicranina**
DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias* y *trigémas* (producidas por el frío), *intercostales*, *neurálgicas*; en las *gastralgias*, los *Raumatismos*, etc.

Es recomendada por toda la clase médica

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACEN DE HARINAS Y CEREALES COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente de comercio en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOS. PANI, SOCIO ALICANTE

MADRID

BARCELONA

Máquinas para la Agricultura
y toda clase de industrias

Aparatos para la explotación
de fábricas de harinas

Arados de vortedera americanos

Instalaciones y maquinaria para
de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas para aceites y otros

Rafael Tero y C.ª

Establecimiento de tejidos del País y Extranjeros para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

en Palma de Mallorca, el conocido
librero parafonista Santiago Rusiñol
autor de «El Místico».

Martina noche habida en el Teatro
Otro aspecto permanente de la
exposición como puntos de vista
de gran novedad y actualidad.

PIXIAVON

M. OLMARÉS

JOSE SANCHEZ MARTIN

El gran establecimiento de la
maestros de la industria
de la gran novedad y actualidad.
de la gran novedad y actualidad.
de la gran novedad y actualidad.

exterior de la gran

BOBO

BOBO